	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 1 de 13
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

OCTUBRE 19 DE 2.024.

HORA: 08:15 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

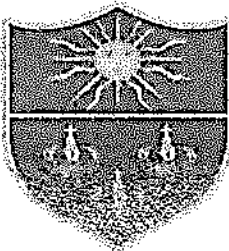
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTA LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación del Acta N° 159 de octubre 10 de 2024.
5. Intervención de los siguientes invitados;
 - PROFESIONAL ALEXANDRA TRUJILLO VELAZQUEZ. de la Fundación Empezando de Nuevo.
 - PROFESIONAL EDEN ESCOBAR Revisor Fiscal de la Fundación Empezando de Nuevo.
 - PROFESIONAL SONIA GARCIA Psicóloga de la Fundación Empezando de Nuevo.
 - PROFESIONAL OMAR CELI RUIZ Operador Terapéutico.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Propositiones.
8. Asuntos varios.

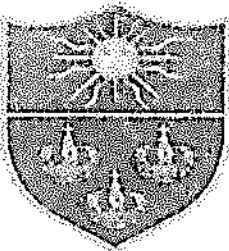
DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 11
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

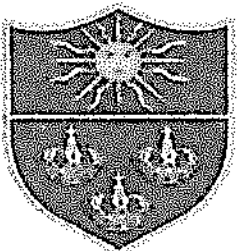
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. se puso a consideración la aprobación del Acta N° 159 de octubre 10 de 2024; e inmediatamente se aprobó.
5. Continuo la intervención el PROFESIONAL ALEXANDRA TRUJILLO VELASQUEZ, de la Fundación Empezando de Nuevo. Comenzó agradeciendo a Dios por el milagro de la vida y por permitirles estar reunidos esa mañana. Posteriormente se dirigió al Concejo Municipal y al H C HERNANDO MARIN CANO por la invitación; y procedió a presentarse. Se identificó como la Directora de la Fundación, que se enfoca en ayudar a personas con problemas de adicción a las drogas en su proceso de recuperación y reinserción social. La Fundación comenzó en 2019 con tres jóvenes y, en ese momento, contaba con 37 personas en recuperación. Compartió parte de su historia personal para ilustrar el origen de la fundación. Era madre de dos hijos: una niña de 20 años y un joven de 33, quien, a los 13 años, había ingresado al mundo de las drogas, comenzando con el consumo de cigarrillos. Inicialmente, lo vio como algo normal, pero luego se dio cuenta de que su hijo estaba consumiendo marihuana y otras sustancias, hasta convertirse en adicto a la heroína. Esto marcó el inicio de una pesadilla en su vida, ya que su hijo pasó por diversas fundaciones y lugares donde ambos vivieron experiencias difíciles. A partir de esas vivencias, nació la idea de crear una fundación. A pesar de las dificultades, como la falta de recursos económicos y conocimientos legales, ella tuvo la fortuna de conocer al DOCTOR DIEGO QUINTERO, quien la asesoró. A través de él, conoció a EDEN ESCOBAR, Revisor Fiscal de la fundación, y a la DOCTORA SONIA GARCÍA, psicóloga de la misma. A lo largo de los años, enfrentaron muchos desafíos que casi la llevaron a rendirse, especialmente en lo económico, pero siempre encontró apoyo en personas como el H C HERNANDO MARIN CANO, quien la ayudó durante la pandemia gestionando mercados. En la actualidad, la fundación colabora con el SENA para ofrecer formación a los jóvenes, y ha recibido apoyo de diversas Instituciones para ayudar a aquellos que no han terminado sus estudios. A lo largo de sus cinco años, muchas personas han logrado recuperarse y reintegrarse a la sociedad, lo que es su mayor satisfacción. Posteriormente destacó la creciente problemática del consumo de drogas entre los jóvenes y la falta de lugares de rehabilitación para mujeres, ya que su fundación solo trabaja con hombres. Cada persona que ingresa a un proceso de rehabilitación es una persona menos en riesgo de delinquir, y recordó la experiencia de su hijo, quien, a pesar de tener un hogar, terminó en la calle

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 11
	ACTA NÚMERO 166 19 OCT 2024	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

debido a su adicción a la heroína. Su labor no solo es un trabajo, sino un compromiso social que requiere dedicación constante, en donde ella y su equipo están disponibles las 24 horas del día, listos para ayudar a quienes lo necesiten, ya que a menudo reciben llamadas de urgencia. Finalmente, dejó el espacio a la DOCTORA SONIA para que hablara sobre los servicios ofrecidos por la fundación, agradeciendo nuevamente al H C HERNANDO MARIN CANO y al DOCTOR DIEGO QUINTERO por su inestimable apoyo, así como a los Concejales presentes por su interés en el proyecto. Terminó manifestando su deseo de expandir la fundación para incluir un espacio dedicado a la atención de mujeres en situación de adicción, dada la necesidad existente en la comunidad.

Se le concedió la palabra PROFESIONAL SONIA GARCIA Psicóloga de la Fundación Empezando de Nuevo. Comenzó su intervención saludando al Concejo Municipal de Cartago y agradeciendo el espacio brindado para presentar la labor de la fundación, dirigida por la DOCTORA ALEXANDRA TRUJILLO. En ese orden de ideas explicó que el proceso de recuperación tiene una duración de un año, aunque esto puede variar según la voluntad y el ritmo de cada usuario. Detalló las etapas del proceso de rehabilitación. La primera etapa, conocida como "acogida", duró un mes y se centró en la recuperación física de los usuarios, quienes, al llegar, presentaban un estado de salud muy deteriorado. Durante este tiempo, aprendieron las normas y filosofías de la fundación. La segunda etapa, llamada "identificación", tuvo una duración de dos meses. En esta fase, los usuarios comenzaron a identificar las causas de su conducta adictiva, muchas de las cuales estaban relacionadas con experiencias de violencia intrafamiliar y vacíos afectivos. La tercera etapa fue la "elaboración", también de dos meses. Aquí se les proporcionaron herramientas cognitivas y conductuales para trabajar en sus problemáticas. Enfatizó que esta etapa puede extenderse más allá de dos meses, dada la complejidad de tratar con jóvenes que han vivido traumas profundos. La cuarta etapa, "consolidación", también duró dos meses. En esta fase, se revisaron los planes de trabajo elaborados para cada usuario, enfocándose en sus factores de riesgo y protección, así como en el impacto del consumo de drogas en sus vidas. La quinta etapa, "labor social", duró un mes y permitió a los usuarios ayudar a otros compañeros, asumiendo responsabilidades en su proceso de recuperación. En la sexta etapa, "proyecto de vida", que se extendió por tres meses, se trabajó con los jóvenes en la elaboración de un plan realista que incluyera sus debilidades, oportunidades y amenazas. Finalmente, la séptima etapa fue el "desprendimiento gradual", de un mes de duración, en la que los jóvenes comenzaron a reintegrarse a la sociedad y a sus familias. Sonia destacó que este proceso es complejo y va acompañado de un apoyo constante por parte de educadores y familiares. Cerró agradeciendo a los concejales por su atención y

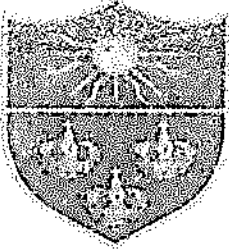
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 11
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

por permitirles presentar su importante labor, subrayando que los 37 jóvenes en recuperación no solo estaban lejos de las calles, sino que estaban en un proceso significativo de cambio.

Se le concedió la palabra al PROFESIONAL EDEN ESCOBAR, Revisor Fiscal de la Fundación Empezando de Nuevo. Comenzó su intervención saludando al Concejo Municipal y presentándose. Explicó que la fundación, constituida en 2019, ha evolucionado jurídica y legalmente y forma parte del régimen tributario especial, lo que les permite certificar a quienes contribuyen con su labor. Seguidamente destacó que el trabajo de la fundación no solo beneficia a las familias de jóvenes en situación de drogadicción, sino que impacta positivamente en toda la comunidad y en el municipio, ayudando a reducir conductas delictivas asociadas al consumo de drogas. Mencionó que el objetivo de la fundación es ofrecer un espacio para la rehabilitación y reinserción social de estos jóvenes. Además, subrayó que cumplen con todos los procesos legales y financieros, presentando anualmente estados financieros a la Cámara de Comercio y estando exonerados del impuesto de Industria y Comercio. Aclaró que cada recurso recibido se invierte en la alimentación y mejora de la infraestructura de la fundación, que cuenta con un ambiente adecuado para el desarrollo de actividades terapéuticas, recreativas y educativas. También mencionó que, a pesar de algunos momentos difíciles en cuanto a financiación, han contado con el apoyo de donantes generosos. Hizo un llamado al municipio para que se sume al proyecto, ya sea a través de apoyo económico o donaciones de víveres y otros recursos. Finalmente, enfatizó que la fundación no solo ayuda a los jóvenes en recuperación, sino que también contribuye a la mejora de la seguridad y bienestar del municipio, resaltando la necesidad urgente de abordar la problemática de las drogas en sectores vulnerables. Agradeció a todos por su atención y el apoyo recibido.

Se le concedió la palabra al SEÑOR OMAR CELI RUIZ, Operador Terapéutico de la Fundación Empezando de Nuevo. Comenzó su intervención agradeciendo la oportunidad de hablar y el apoyo recibido de sus colegas. Resaltó la importancia del proyecto y su impacto en la sociedad, especialmente en el municipio de Cartago. Luego hizo hincapié en la gravedad de la problemática de las adicciones, que afecta a toda la comunidad y no puede ser ignorada. Comentó sobre la visibilidad de personas en situación de calle y las consecuencias de la adicción, como la delincuencia y el deterioro de espacios públicos. Subrayó que la normalización del consumo de sustancias entre los jóvenes, especialmente a través de redes sociales y música, ha llevado a un preocupante promedio de edad de inicio de consumo de solo 8 años. Además, informó que la fundación ha ayudado a más de 1,000 personas, con 37 actualmente en proceso de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 5 de 11
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

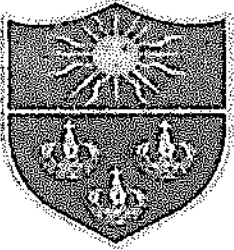
SESIÓN ORDINARIA

recuperación. Hizo un llamado a la Administración Municipal para que brinde más apoyo, ya que la fundación no discrimina por estado económico, religión o cultura, y trabaja exclusivamente con hombres, donde el impacto de la adicción es notablemente mayor. En seguida compartió historias de vida de personas que han enfrentado la adicción por más de 10 años, incluyendo un caso de una persona que vivió en situación de calle por 25 años y ahora trabaja en la fundación como educador. Resaltó la importancia de la recuperación no solo a nivel personal, sino también para la familia y la comunidad. Finalmente, invitó a todos a involucrarse con la fundación y a ofrecer su apoyo, enfatizando que es crucial abordar esta problemática de manera contundente para el bienestar del municipio. Agradeció a todos por su atención.

Seguidamente la Presidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos, a continuación agradeció al H c HERNANDO MARIN CANO por la invitación. Expresó que, aunque no ha vivido situaciones de adicción en su familia, es impactante escuchar las experiencias de quienes sí lo han hecho. Resaltó la importancia de conocer estas realidades y cómo el trabajo de la fundación es admirable, especialmente al ver ejemplos de vida y recuperación. Posteriormente mencionó la complejidad del proceso de recuperación y cómo, al inicio, debe ser un desafío significativo para las personas que llegan a la fundación. Manifestó su interés en conocer más sobre la ubicación de la fundación y afirmó que, de ser invitado, asistiría para aprender sobre este tema tan crucial. Después Con preocupación, se refirió al alarmante dato sobre el inicio del consumo de sustancias a tan temprana edad, lo que lo llevó a hacer un llamado a los padres para que estén atentos a la educación y bienestar de sus hijos. Agradeció a los miembros de la fundación por su presencia y por exponer una problemática que, según él, está en crecimiento en Cartago. Finalizó su intervención reiterando su gratitud por el trabajo realizado por la fundación.

Se le concedió la palabra al H c HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes e inmediatamente destacó la relevancia de la fundación en el contexto actual de la ciudad. Enfatizó la alarmante situación del consumo de drogas entre los niños, mencionando que este inicia desde tan temprana edad como los 8 años. Hizo un llamado a los padres y a la comunidad en general para estar atentos, ya que se están presentando problemas en las escuelas, donde los niños son inducidos a consumir drogas a través de productos como los de productos como los brownies. Consecutivamente expresó su apoyo a la fundación, señalando que

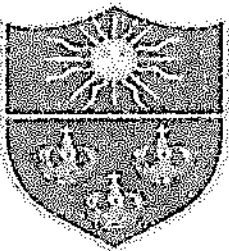
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (19 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

no debe haber divisiones políticas en la lucha contra esta problemática. Resaltó que la fundación ya cuenta con herramientas para ayudar a quienes están atrapados en la drogadicción, y reconoció el esfuerzo de la directora, ALEXANDRA TRUJILLO, quien ha vivido en carne propia los retos que enfrentan las familias afectadas. En ese orden de ideas solicitó a la Administración Municipal, encabezada por el Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA, para que considere establecer convenios con la fundación para mejorar su capacidad de servicio, dado el creciente número de personas que buscan ayuda. Concluyó haciendo un llamado a los jóvenes para que no se dejen llevar por la curiosidad de probar drogas, ya que esto puede tener consecuencias devastadoras. Agradeció la oportunidad de hablar y reiteró su apoyo a la causa de la fundación.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien inició su intervención saludando a todos los presentes y agradeciendo a los profesionales de la Fundación Empezando de Nuevo por su valiosa labor. Expresó su admiración hacia la DIRECTORA ALEXANDRA TRUJILLO, destacando su valentía y el impacto positivo de la fundación en la vida de muchas personas. Rápidamente enfatizó la importancia de visibilizar y apoyar Instituciones como esta, que juegan un papel crucial en la transformación social, especialmente ante el alarmante aumento de personas en situación de calle. Compartió su preocupación como madre, conectándose emocionalmente con las historias de las familias afectadas por la drogadicción. Después propuso que la gestora social del municipio realice una visita a la fundación para explorar posibles colaboraciones y mesas de trabajo que integren a estas Instituciones en los programas del plan de desarrollo municipal. También resaltó la importancia de crear proyectos de vida y oportunidades para las personas en recuperación, señalando la alianza de la fundación con el SENA para capacitar a los jóvenes. Al concluir, reiteró el compromiso de su curul y el apoyo de sus compañeros concejales para trabajar en conjunto con la fundación, instando a los padres a estar atentos a sus hijos y a unir esfuerzos en la lucha contra la drogadicción. Agradeció la oportunidad de hablar y destacó la necesidad de articular esfuerzos entre la Administración Municipal y la Fundación para lograr un impacto aún mayor en la comunidad.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido comenzó su intervención saludando calurosamente a la directora de la Fundación Empezando de Nuevo, ALEXANDRA TRUJILLO, y a su equipo de colaboradores, a quienes reconoció como personas altruistas y valiosas en la sociedad Cartagüena. Además, destacó la labor incomparable que realiza la fundación, enfatizando que no hay recursos que puedan medir el impacto de su trabajo. Agradeció específicamente a OMAR CELIS, EDIN ESCOBAR y SONIA

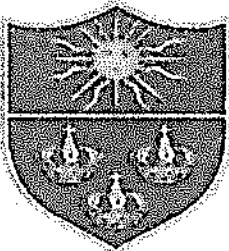
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 7 de 11
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

GARCÍA, resaltando su dedicación y compromiso en la rehabilitación de personas afectadas por las adicciones. Posteriormente recordó que la problemática de la drogadicción puede tocar a cualquiera y que es fundamental que la sociedad no le dé la espalda a quienes están en esta situación. Hizo un llamado a la Administración Municipal, encabezada por el Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA, para que apoye a la fundación con recursos y colaboración. También sugirió que las presentaciones de la fundación se realicen en colegios para educar a los jóvenes sobre las consecuencias del consumo de drogas, destacando la transformación devastadora que estas pueden provocar. Finalizó su intervención reiterando la necesidad de unir esfuerzos en Cartago para enfrentar este desafío social, agradeciendo la oportunidad de hablar y expresando su apoyo a la fundación.

Se le concedió la palabra al H. c. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos y le dio la bienvenida a la Directora de la Fundación Empezando de Nuevo, ALEXANDRA TRUJILLO, y a su equipo. Agradeció al Concejal HERNANDO MARÍN por abordar el importante tema del consumo de sustancias psicoactivas, que afecta no solo a la ciudad de Cartago, sino a nivel nacional y mundial, incluyendo a niños. Por otro lado, destacó la grave situación de los habitantes de calle en Cartago, señalando la importancia del trabajo que realizan fundaciones como la que representan. Hizo un llamado a trabajar de manera articulada con la Administración Municipal para generar estrategias que ofrezcan apoyo financiero a estas organizaciones, permitiéndoles desarrollar sus actividades de manera efectiva. Después resaltó la labor de la gestora social, MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ, y sugirió explorar el uso de bienes fiscales confiscados o espacios desocupados para apoyar a estas fundaciones. También propuso que se involucren a empresarios locales a través de incentivos tributarios por sus donaciones, promoviendo una cultura de responsabilidad social. Por último concluyó enfatizando que, aunque el problema de la drogadicción es complejo y global, cada acción local puede contribuir a un cambio significativo en la sociedad, reiterando su compromiso con esta causa y su apoyo a la fundación.

Se le concedió la palabra H. c. OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes; seguidamente expresó su reconocimiento a la labor de la Fundación Empezando de Nuevo. Resaltó la relevancia de este trabajo en el contexto actual de la drogadicción, no solo en Cartago, sino a nivel global. Además, compartió su experiencia personal con la drogadicción, enfatizando lo difícil que es el proceso de rehabilitación, tanto para quienes lo enfrentan como para sus familias y amigos. Habló sobre las frustraciones y el desgaste emocional que acompaña a este problema, subrayando que el círculo cercano a la persona

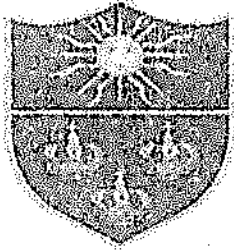
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

afectada también sufre enormemente. Luego destacó la importancia de la vocación en el trabajo que realiza la fundación, señalando que es un esfuerzo que trasciende la compensación económica. Agradeció el compromiso de Alexandra Trujillo y su equipo, y sugirió utilizar las redes sociales para visibilizar el trabajo que hacen, ya que esto puede atraer apoyo y generar conciencia en la comunidad. Finalmente, enfatizó que el impacto de la drogadicción es un problema que afecta a toda la sociedad y que el trabajo de la fundación contribuye de manera positiva al bienestar colectivo. Agradeció a los presentes por su dedicación y reafirmó su apoyo a la causa.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien saludó a todos los presentes y dio una bienvenida especial a la Fundación Empezando de Nuevo. Felicitó a los invitados por su ardua labor en el municipio, destacando que su esfuerzo no solo beneficia a Cartago, sino a todos los que requieren su apoyo. Seguidamente expresó su admiración por la capacidad de liderazgo de los miembros de la fundación, resaltando la falta de iniciativas del sector público para respaldar este tipo de proyectos. Compartió su experiencia como concejal y enfatizó la necesidad de que las instituciones públicas asuman un rol proactivo en la promoción de políticas que apoyen la labor de las fundaciones. También destacó la motivación personal de ALEXANDRA, que proviene de su propia experiencia, lo que ha sido crucial para el éxito del proyecto. Resaltó que el trabajo realizado por la fundación es un verdadero acto de vocación y no motivado por intereses económicos. Además, aprovechó la ocasión para hablar sobre la importancia de las políticas públicas y propuso que el fondo mixto del municipio considere apoyar a estas iniciativas. También sugirió establecer convenios con EPS para garantizar el acceso a servicios de rehabilitación, evitando que los pacientes deban desplazarse a lugares lejanos. Finalizó su intervención manifestando su compromiso de apoyo hacia la fundación y la importancia de enviar el acta de esta sesión al Alcalde, para que se tomen decisiones concretas que respalden la labor de la fundación. Agradeció a todos por su dedicación y expresó su esperanza de que se logren avances significativos en esta causa.

Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación, inmediatamente inició su intervención destacando la importancia de la visita de la Fundación Empezando de Nuevo y cómo sus propuestas pueden concretarse en acciones, alineadas con el enfoque social del gobierno local del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA. Posteriormente mencionó que se ha construido un plan de desarrollo con un enfoque social, lo que permitirá fortalecer la colaboración con la fundación. Destacó el trabajo de la comisión accidental de Salud Mental, que incluye en su política pública el tema de

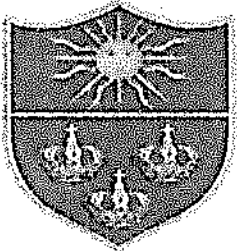
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 9 de 11
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

sustancias psicoactivas, y subrayó la relevancia de las actividades que realiza la fundación. También hizo énfasis en el apoyo que el Alcalde está brindando a la población vulnerable, incluyendo a los habitantes de la calle, a través de acompañamientos emocionales y psicosociales. Mencionó que se están creando estrategias de trabajo tanto individual como comunitario, lo que es clave para el desarrollo social. Invitó a la fundación a participar en próximas mesas de trabajo con las EPS, donde se buscará complementar y fortalecer su labor. Además, destacó la importancia de articular esfuerzos con otras secretarías del municipio, como cultura, deporte y educación, para ampliar el alcance de los servicios que ofrecen. Por último cerró su intervención reiterando la necesidad de mantener el contacto y trabajar en conjunto para cristalizar las iniciativas propuestas, y agradeció por la oportunidad de hablar.

Se le concedió la palabra a la PROFESIONAL ALEXANDRA TRUJILLO VELASQUEZ, de la Fundación Empezando de Nuevo. Dio su agradecimiento por el espacio brindado y comentó que muchas personas en Cartago no conocen la existencia de la fundación, lo que resulta triste, ya que muchas familias se ven obligadas a buscar ayuda en otras ciudades. Después ofreció los servicios de la fundación para dar charlas de prevención en sectores vulnerables, como Loma de la Virgen y Colegios. Expresó su preocupación por los niños que crecen en entornos donde se consumen drogas, y destacó la necesidad de brindar apoyo y orientación a estas familias. Habló sobre las múltiples necesidades de la fundación, comenzando por el hecho de que muchos jóvenes llegan sin ropa. Mencionó su esfuerzo por crear un banco de ropa y la importancia de las donaciones, enfatizando que incluso la ropa usada representa un gran apoyo para los jóvenes y compartió su sueño de abrir una sede femenina en Cartago, ya que hay muchas niñas que enfrentan problemas similares. Hizo un llamado al Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA para que apoye esta labor, resaltando la importancia de poder albergar y ayudar a más personas. Subrayó que el objetivo de la fundación no es solo la rehabilitación, sino también ayudar a los jóvenes a construir un proyecto de vida. Habló sobre el trabajo que se realiza para que los usuarios no solo dejen de consumir, sino que también encuentren un camino claro para su futuro, destacando casos de éxito de personas que se han rehabilitado y ahora trabajan en la fundación. Finalmente, invitó a todos a visitar la fundación para conocer más sobre su trabajo y agradeció nuevamente por el apoyo recibido. Concluyó su intervención deseando bendiciones a todos.

6.1 El día de ayer se radicó la **PONENCIA PARA EL PRIMER DEBATE** del proyecto de acuerdo número 019 de 2.024: "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 10 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (19 OCT 2024)	166 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

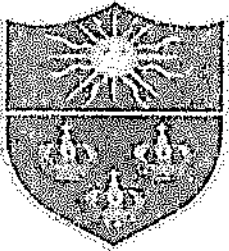
CARTAGO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025” Ponente: H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ. En relación a esta ponencia, el concejal solicitó al Alcalde municipal que, a su vez, radicara un oficio al Concejo Municipal. En dicho oficio solicitó la eliminación del artículo 18 del proyecto de acuerdo. Este artículo se refiere a las adiciones de recursos del balance, las cuales el alcalde consideró contrarias a las nuevas disposiciones constitucionales y legales, en particular a lo señalado en la sentencia C- Raya 036 de 2023 emitida por la honorable Corte Constitucional. El oficio del alcalde expresa que esta solicitud se debe a un error involuntario en la estructuración del proyecto. Se espera que los honorables concejales consideren esta petición en el marco del debate sobre el presupuesto para el próximo año.

7. No se presentaron proposiciones.

8. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego expuso que estuvo dedicada a conmemorar el 19 de octubre, Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Seno, establecido por la OMS y diversas organizaciones internacionales para fomentar la educación y prevención en relación con esta enfermedad, que es una de las principales causas de muerte entre mujeres a nivel mundial donde destacó la importancia de la detección temprana del cáncer de seno, que puede salvar vidas a través de acciones oportunas de diagnóstico y tratamiento. Recordó la Ley 1384 de 2010, conocida como la Ley Sandra Ceballos, que establece acciones para la atención integral del cáncer en Colombia. También mencionó la Ley 2194 de 2022, que obliga a las EPS a proporcionar no solo diagnóstico y tratamiento, sino también prótesis y atención psicosocial a las mujeres afectadas y sus familias. Adicionalmente, se refirió a la reciente aprobación de la Ley 21 2360 de 2024, que declara el cáncer como una enfermedad de interés en materia de salud pública y protege a quienes padecen esta enfermedad. Esta ley también exige a las entidades territoriales incluir en sus planes de desarrollo medidas de prevención y tratamiento del cáncer. En su mensaje hizo un llamado a las EPS para que ofrezcan atención prioritaria a quienes padecen cáncer, destacando la importancia de realizarse autoexámenes y acudir regularmente al médico para llevar a cabo exámenes de seno y citologías, a fin de prevenir y cuidar la salud.

Se le concedió la palabra a la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien se unió a las expresiones de la H c SANDRA sobre la importancia del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Seno. Resaltó que esta enfermedad

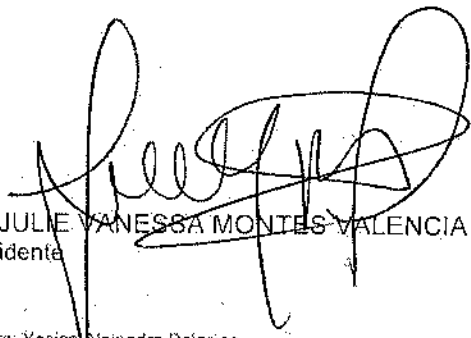
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 11 de 11
	ACTA NÚMERO 166 (19 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

afecta a todos y ha causado un gran dolor en muchas familias, especialmente en Cartago. Prontamente hizo un llamado a los diferentes sectores, tanto públicos como privados, para que generen acciones en prevención, atención y cura del cáncer. Agradeció los avances tecnológicos que han mejorado las probabilidades de supervivencia para quienes padecen esta enfermedad. Además, destacó la labor del Concejal HERNANDO MARÍN, a quien se refirió como "Nándito", reconociendo su compromiso y dedicación con la fundación y su impacto positivo en la comunidad. Aplaudió su esfuerzo por dar visibilidad a esta causa y enfatizó la importancia de que tanto el sector público como el privado apoyen a la fundación con donaciones y recursos, para que puedan seguir ayudando a quienes lo necesitan.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 10:25 horas y convocó a sesión ordinaria el día 20 de octubre del 2.024 a partir de las 08:00 horas.


H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaría de Actas


DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
Secretario General

